



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)

Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

### D. Antonio Manuel Mesa Cruz, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), CERTIFICO:

Que según los documentos obrantes en esta Secretaria-Intervención a mi cargo, en relación con la tramitación del expediente de aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2023, cuya aprobación inicial se realizó por acuerdo del Pleno de la Corporación reunido en sesión extraordinaria de 2 de diciembre de 2019, consta en el expediente que el citado acuerdo de aprobación inicial fue sometido a información pública y audiencia de los interesados por plazo de 30 días, mediante la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 286 de fecha 12 de diciembre de 2019, con objeto de que pudieran presentarse reclamaciones o sugerencias.

Durante dicho periodo de exposición al público, no consta que se hayan formulado alegación, reclamación o sugerencia alguna.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expido la presente Certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.

VºBº  
ALCALDE

Fdo. Juan Lora Martin

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	nTLvx70tIfr1i1dRYlpJig==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Lora Martin	Firmado	10/02/2020 14:37:14
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	10/02/2020 14:35:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nTLvx70tIfr1i1dRYlpJig==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nTLvx70tIfr1i1dRYlpJig==</a>		

